Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

EXPTE. DIP/2026/9592

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA POR CONCURSO-OPOSICIÓN (OEP 2025).-

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, de personal laboral fijo de la Diputación Provincial de Palencia, mediante el sistema de concurso-oposición, en una plaza de la categoría de Oficial de Mantenimiento, aprobada por Resolución de 11 de agosto de 2026, de la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General (BOP núm. 99, 19 de agosto de 2026), finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

RESUELVO:

Primero. Aprobar las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión. Estas listas se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en el Portal Web de la Diputación Provincial de Palencia.

Las personas aspirantes deberán comprobar que no figuran en la relación de excluidos y, además, que sus nombres y demás datos constan correctamente detallados en la relación de admitidos.

Segundo. Las personas aspirantes dispondrán de **un plazo de diez días**, a contar desde el siguiente al de su publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, para la presentación de reclamaciones y subsanación del defecto que haya motivado su exclusión o, en su caso, su no inclusión expresa en la lista provisional.

Tercero. Finalizado el plazo de reclamaciones, por la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General, se dictará nueva Resolución elevando a definitiva la lista provisional de aspirantes, o corrigiéndola si hubieran existido modificaciones como consecuencia de las reclamaciones, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, Tablón de Anuncios y la página Web de la Diputación Provincial.

Cuarto. Todas las publicaciones posteriores se harán conforme a lo establecido en la Base Cuarta apartado quinto de la convocatoria

Palencia, 13 de noviembre de 2026.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

3051

Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en:
http://csv.diputaciondepalencia.es
Código de Verificación Electrónica (CSV):2Y5O1E2G184V4F0A051U